



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO
ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 2870 - 2022-2023-CDNOIDALCD/CR

Señor congresista
JOSÉ WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente.



Referencia: Oficio N° 2760-2022-2023_CDNOIDALCD/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, señalarle que he visto por conveniente dejar sin efecto la aclaración solicitada con el documento de la referencia, relacionado con los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3699/2022-CR, 3818/2022-CR y 4038/2022-CR, por el que propone la Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú; por ello solicito a usted disponer que a la brevedad posible se continúe con el trámite de suscripción de la autógrafa de ley y su remisión al Poder Ejecutivo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Diego Alonso Fernando Bazán Calderón
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

RU US8449
DBC/rdp



Firmado digitalmente por:
BAZAN CALDERON Diego
Alonso Fernando FAU 20181749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento